

## **El rol del Congreso en la resolución democrática del conflicto por las retenciones móviles**

Las organizaciones sociales firmantes, consideramos acertada la decisión del Poder Ejecutivo de someter al análisis del Congreso la política pública de retenciones móviles. Estamos convencidos de que el Congreso es el ámbito deliberativo por excelencia en una democracia y goza de una amplia representatividad política y federal.

El debate parlamentario seguramente estará acompañado de actividades y expresiones en el espacio público. Es necesario que sus organizadores se comprometan con las reglas del juego democrático, descartando acciones violentas y declaraciones que puedan constituir alguna forma de coacción o amenaza a las personas o las instituciones.

Pedimos a los/as legisladores/as que asuman su papel de modo responsable y garanticen la mayor transparencia y participación en el trámite parlamentario. Es importante que en el análisis legislativo se contemplen los intereses de los diversos sectores implicados y la necesidad de generar políticas que permitan el cumplimiento de las obligaciones que el Estado tiene respecto de los derechos económicos y sociales de los habitantes de la nación.

Bajo estas condiciones, la solución que adopte el Congreso será el fruto del mayor debate social y político posible en un Estado de Derecho. Con independencia de la solución a la que se arribe, su incuestionable legitimidad deberá ser asumida por todos los involucrados como la resolución democrática del conflicto.

ABUELAS DE PLAZA DE MAYO - ADC - ANDHES - APDH – CASACIDN - CELS -  
COLECTIVO CIUDADANIA - COMISION PROVINCIAL POR LA MEMORIA - CTERA -  
FOCO - FUNDACION DERECHO SOCIAL - FUNDACION EJERCICIO CIUDADANO -  
FUNDACION SUR - INCUPO - MADRES LINEA FUNDADORA - NUEVA TIERRA -  
PARTICIPACION CIUDADANA - PODER CIUDADANO - SUTEBA - UNION DE  
USUARIOS Y CONSUMIDORES - XUMEK

ADHIERE:  
MUNICIPALIDAD DE MORÓN

Buenos Aires, Junio de 2008